

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

19 de septiembre de 1979

Núm. 20

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 61)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 3.458.000.000 de pesetas, para satisfacer las subvenciones previstas en el Real Decreto 20/1977, de Elecciones Generales, y en la Ley 39/1978, de Elecciones Locales.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Senado, en su sesión del día 18 de septiembre de 1979, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 3.458.000.000 pesetas para satisfacer las subvenciones previstas en el Real Decreto 20/1977, de Elecciones Generales, y en la Ley 39/1978, de Elecciones Locales, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso

de los Diputados, y que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 20, de fecha 6 de agosto de 1979.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de septiembre de 1979.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.699 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID